

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 525

IX LEGISLATURA

22 de septiembre de 2014

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 9-14/PNLP-000056, Proposición no de ley relativa al cumplimiento de las sentencias judiciales de nulidad de despidos de agentes locales de promoción y empleo (*Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 11 de septiembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año*) 5
- 9-14/PNLP-000057, Proposición no de ley relativa a las medidas urgentes para la mejora de las condiciones laborales y salariales en la Función Pública de Andalucía (*Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 11 de septiembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año*) 6
- 9-14/PNLP-000058, Proposición no de ley relativa a las prospecciones de gas frente al litoral andaluz (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 11 de septiembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año*) 7
- 9-14/PNLP-000059, Proposición no de ley relativa al rechazo a la modificación de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) planteada por el Gobierno central (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 11 de septiembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año*) 8

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 9-13/PNLC-000246, Proposición no de ley relativa al Ingreso Mínimo de Solidaridad *(Enmiendas)* 9
- 9-13/PNLC-000246, Proposición no de ley relativa al Ingreso Mínimo de Solidaridad *(Aprobada por la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2014)* 11
- 9-14/PNLC-000167, Proposición no de ley relativa a la carretera A-392, que une Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas, Sevilla *(Aprobada por la Comisión de Fomento y Vivienda, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2014)* 12
- 9-14/PNLC-000205, Proposición no de ley relativa a la Estrategia de atención a la salud de la infancia y adolescencia en Andalucía *(Aprobada por la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2014)* 13
- 9-14/PNLC-000206, Proposición no de ley relativa a las personas afectadas por el caso de Fórum Filatélico S.A., Afinsa Bienes Tangibles S.A. y Arte y Naturaleza Gespart S.L. *(Aprobada por la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2014)* 14
- 9-14/PNLC-000218, Proposición no de ley relativa al Plan de Movilidad Sostenible del Área de Córdoba *(Aprobada por la Comisión de Fomento y Vivienda, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2014)* 15
- 9-14/PNLC-000219, Proposición no de ley relativa a la interrupción de la admisión de residuos peligrosos y no peligrosos en el vertedero de Nerva y al establecimiento de un marco democrático para su posible ampliación *(Aprobada por la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2014)* 16
- 9-14/PNLC-000221, Proposición no de ley relativa a la necesidad de medidas medioambientales en obras de acondicionamiento de línea convencional de ferrocarril Bobadilla-Granada para adaptación a alta velocidad entre los pp.kk. 59/560 y 86/520 *(Aprobada por la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2014)* 17
- 9-14/PNLC-000223, Proposición no de ley relativa al fondo de accesibilidad *(Aprobada por la Comisión de Fomento y Vivienda, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2014)* 18
- 9-14/PNLC-000234, Proposición no de ley relativa al Plan de Accesibilidad Residencial en las barriadas de Sevilla *(Rechazada por la Comisión de Fomento y Vivienda, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2014)* 19

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 525

IX LEGISLATURA

22 de septiembre de 2014

- 9-14/PNLC-000237, Proposición no de ley relativa a la ejecución del Plan de Cooperación Municipal (*Rechazada por la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2014*) 20

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO Y DIPUTADOS INTERVENTORES

- 9-14/EMMC-000002, Elección de la Vicepresidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio 21

GRUPOS PARLAMENTARIOS

- 9-14/AEA-000078, Contabilidad específica de las subvenciones parlamentarias recibidas por los grupos parlamentarios durante el año 2013 22

DIPUTADOS

- 9-14/DEC-000003, Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Juan José Martín Arcos (*Aprobado por el Pleno del Parlamento el día 10 de septiembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año*) 29
- 9-14/DIP-000002, Promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía del Ilmo. Sr. D. Juan José Martín Arcos 31
- 9-14/DVOT-000010, Delegación de voto a favor del Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca para el Pleno del Parlamento de Andalucía convocado para los días 10 y 11 de septiembre de 2014, ejercitada por el Excmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello (*Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados aprobado por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 10 de septiembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año*) 32

RÉGIMEN INTERIOR

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

- Resolución de 11 de septiembre de 2014, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios de telefonía fija y móvil y de datos en movilidad para el Parlamento de Andalucía y para la Cámara de Cuentas de Andalucía 34

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

- 9-14/OAPP-000005, Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos conocidos y tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 de julio y 31 de agosto de 2014 (*Conocimiento por el Pleno de la Cámara*) 36

DECLARACIONES SOBRE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

- Resolución de 11 de septiembre de 2014, de la Presidencia del Parlamento de Andalucía, por la que se ordena la publicación de las declaraciones sobre actividades y retribuciones y sobre bienes e intereses de los diputados de la Cámara que durante el mes de julio han sido objeto de presentación o modificación, y que se encuentran inscritas en el Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones 38

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000056, Proposición no de ley relativa al cumplimiento de las sentencias judiciales de nulidad de despidos de agentes locales de promoción y empleo

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 11 de septiembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2014

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000057, Proposición no de ley relativa a las medidas urgentes para la mejora de las condiciones laborales y salariales en la Función Pública de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 11 de septiembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2014

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000058, Proposición no de ley relativa a las prospecciones de gas frente al litoral andaluz

*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 11 de septiembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año
Orden de publicación de 15 de septiembre de 2014*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LAS PROSPECCIONES DE GAS FRENTE AL LITORAL ANDALUZ

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su rechazo a los permisos de investigación o autorizaciones de exploración de hidrocarburos, concedidos o en tramitación, en el litoral mediterráneo andaluz.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

a) Proceder a la paralización de los permisos de investigación o autorizaciones de exploración de hidrocarburos en el litoral andaluz, dado el impacto negativo para la actividad pesquera y para el sector turístico en Andalucía.

b) Promover la modificación de la Ley de hidrocarburos con el fin de que se pongan límites a la liberalización que representa e impida las prospecciones en el mar que afecten a especies y zonas protegidas, zonas turísticas, recursos pesqueros y al mar Mediterráneo.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000059, Proposición no de ley relativa al rechazo a la modificación de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) planteada por el Gobierno central

Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 11 de septiembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2014

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL RECHAZO A LA MODIFICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL (LOREG) PLANTEADA POR EL GOBIERNO CENTRAL

El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a paralizar cualquier reforma de la LOREG hasta que no se celebren las próximas elecciones municipales.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000246, Proposición no de ley relativa al Ingreso Mínimo de Solidaridad

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Socialista

Sesión de la Mesa de la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de 3 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2014

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone la modificación del punto 1 del texto propositivo con la siguiente redacción:

«1. Que se sigan adoptando las medidas administrativas necesarias a fin de agilizar la tramitación y concesión, en su caso, del Ingreso Mínimo de Solidaridad.»

Enmienda núm. 2, de adición

Apartado 2 ter

Se propone añadir un nuevo apartado 2 ter con la siguiente redacción:

«2 ter. Seguir poniendo en marcha medidas por las que las personas beneficiarias del Ingreso Mínimo de Solidaridad y las personas solicitantes del Programa de Solidaridad, respecto de las que las comisiones provinciales de valoración hayan formulado propuestas favorables de resolución, tengan prioridad en los requisitos y criterios de selección de ofertas de empleo, conforme se establece en el Decreto Ley 9/2014, de 15 de julio, por el que se aprueba el Programa Emple@30+.»

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 2

Se propone la modificación del punto 2 del texto propositivo con la siguiente redacción:

«2. Que se sigan adoptando las medidas administrativas que permitan mayor agilidad en los pagos del Ingreso Mínimo de Solidaridad.»

Enmienda núm. 4, de adición

Apartado 2 bis

Se propone añadir un nuevo apartado 2 bis con la siguiente redacción:

«2 bis. Seguir poniendo en marcha medidas a fin de conseguir la inclusión a través del empleo con contratos vinculados al Ingreso Mínimo de Solidaridad, conforme se establece en el Decreto Ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía.»

Sevilla, 2 de septiembre de 2014.

El Portavoz Adjunto del G.P. Socialista,

José Muñoz Sánchez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000246, Proposición no de ley relativa al Ingreso Mínimo de Solidaridad

Aprobada por la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2014

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL INGRESO MÍNIMO DE SOLIDARIDAD

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Poner en marcha las medidas administrativas necesarias para agilizar la tramitación y concesión, en su caso, del Ingreso Mínimo de Solidaridad.
2. Poner en marcha las medidas administrativas necesarias para lograr una mayor agilidad en el pago del Ingreso Mínimo de Solidaridad.
3. Poner en marcha medidas por las que las personas beneficiarias del Ingreso Mínimo de Solidaridad y las personas solicitantes del programa de solidaridad, respecto de las que las comisiones provinciales de valoración hayan formulado propuestas favorables de resolución, tengan prioridad en los requisitos y criterios de selección de ofertas de empleo, conforme establece el Decreto Ley 9/2014, de 15 de julio, por el que se aprueba el Programa Emple@30+.
4. Seguir poniendo e incrementar medidas a fin de conseguir la inclusión a través del empleo con contratos de un período mínimo de seis meses a jornada completa, vinculados al Ingreso Mínimo de Solidaridad, conforme se establece en el Decreto Ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000167, Proposición no de ley relativa a la carretera A-392, que une Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas, Sevilla

Aprobada por la Comisión de Fomento y Vivienda, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2014

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA CARRETERA A-392,
QUE UNE ALCALÁ DE GUADAÍRA Y DOS HERMANAS, SEVILLA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar las medidas técnicas, legales y económicas necesarias para reanudar, a la mayor brevedad posible, las obras de ejecución previstas en el proyecto de desdoble de la carretera A-392, que une las poblaciones de Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas, en la provincia de Sevilla.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000205, Proposición no de ley relativa a la Estrategia de atención a la salud de la infancia y adolescencia en Andalucía

Aprobada por la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2014

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ANDALUCÍA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, con objeto de continuar la labor desarrollada en estos años, lleve a cabo la redacción de una estrategia de atención a la salud de la infancia y adolescencia en Andalucía que defina la visión fundamental e integrada en el área de la salud de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo a los últimos avances científicos, las nuevas realidades sociofamiliares y perspectivas intelectuales, así como al enfoque de derechos de la infancia.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000206, Proposición no de ley relativa a las personas afectadas por el caso de Fórum Filatélico S.A., Afinsa Bienes Tangibles S.A. y Arte y Naturaleza Gespart S.L.

Aprobada por la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2014

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL CASO DE FÓRUM FILATÉLICO S.A.,
AFINSA BIENES TANGIBLES S.A. Y ARTE Y NATURALEZA GESPART S.L.

El Parlamento de Andalucía:

1. Manifiesta su apoyo y solidaridad con los pequeños ahorradores afectados por el caso de las empresas Fórum Filatélico, S.A., Afinsa Bienes Tangibles, S.A., y Arte y Naturaleza Gespart, S.L.

2. Insta al Consejo de Gobierno a instar, a su vez, al Gobierno central a:

a) La búsqueda de una solución para estos pequeños ahorradores que les permita avanzar a la mayor brevedad posible hacia la finalización de los respectivos procesos judiciales.

b) Que valore detenidamente y, si lo estima procedente, acepte y lleve a cabo la propuesta planteada por la Plataforma Unitaria Solución Fórum-Afinsa para buscar una solución a las personas afectadas, consistente en que el Ministerio de Economía y Competitividad, a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO), dirija a quienes ostentan la condición de consumidores y usuarios una oferta de adquisición de las cantidades reconocidas como crédito en los respectivos procedimientos concursales en curso.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000218, Proposición no de ley relativa al Plan de Movilidad Sostenible del Área de Córdoba

Aprobada por la Comisión de Fomento y Vivienda, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2014

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DEL ÁREA DE CÓRDOBA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que:

1. Se incluyan, dentro del ámbito de aplicación del Plan de Movilidad Sostenible del Área de Córdoba, en lo referido a la línea de cercanías ferroviarias, los municipios de Palma del Río, Montoro y Villa del Río.
2. Se tengan en consideración las aportaciones, recomendaciones y propuestas planteadas por la Mesa del Aeropuerto de Córdoba a la hora de la formulación del meritado plan.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000219, Proposición no de ley relativa a la interrupción de la admisión de residuos peligrosos y no peligrosos en el vertedero de Nerva y al establecimiento de un marco democrático para su posible ampliación

Aprobada por la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2014

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA INTERRUPCIÓN DE LA ADMISIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS EN EL VERTEDERO DE NERVA Y AL ESTABLECIMIENTO DE UN MARCO DEMOCRÁTICO PARA SU POSIBLE AMPLIACIÓN

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. Que a través de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía se verifique técnicamente la capacidad y la seguridad actual del vertedero de Nerva y, en el caso de que se haya superado la capacidad autorizada inicial, comenzar el procedimiento para la clausura del mismo en el menor tiempo posible, en el caso en que no estuviesen realizados los informes técnicos correspondientes.
2. Favorecer, en caso de que «Befesa Gestión de Residuos Industriales» pretenda ampliar el vertedero, la apertura de un proceso de diálogo y negociación con el Ayuntamiento de Nerva mediante el establecimiento de un marco democrático que contemple una consulta participativa mediante la cual la ciudadanía de Nerva se pronuncie acerca de la ampliación y de las nuevas condiciones.
3. Solicitar un estudio epidemiológico que permita conocer las repercusiones, por la cercanía del vertedero, en la salud de los ciudadanos de Nerva.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000221, Proposición no de ley relativa a la necesidad de medidas medioambientales en obras de acondicionamiento de línea convencional de ferrocarril Bobadilla-Granada para adaptación a alta velocidad entre los pp.kk. 59/560 y 86/520

Aprobada por la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2014

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA NECESIDAD DE MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES EN OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA LÍNEA CONVENCIONAL DE FERROCARRIL BOBADILLA-GRANADA PARA LA ADAPTACIÓN A LA ALTA VELOCIDAD ENTRE LOS PP.KK. 59/560 Y 86/520

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se dirija al Gobierno de España para que:

1. Se informe, con carácter previo al inicio de las obras, como se requiere legalmente, de los trámites ambientales necesarios y medidas a adoptar para resolver los impactos sobre el medio en distintos aspectos, tales como cauces fluviales, flora y fauna, laderas, vías pecuarias, sonido, patrimonio histórico, etcétera.

2. Por parte del Ministerio de Fomento y de Adif, se remita el proyecto objeto de licitación a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, al objeto de determinar a qué trámites de prevención ambiental debe someterse con carácter previo a su ejecución, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integral de la Calidad Ambiental, en la salvaguarda de la legalidad, de los valores naturales y de la tutela pública.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000223, Proposición no de ley relativa al fondo de accesibilidad

Aprobada por la Comisión de Fomento y Vivienda, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2014

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL FONDO DE ACCESIBILIDAD

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se dirija al Gobierno de España para:

1. La retirada inmediata del Fondo de Accesibilidad Terrestre Portuaria.
2. Exigir al Ministerio de Fomento que 4.000 de los 8.000 millones de euros de inversión anunciados en el marco de la Estrategia Logística de España se destinen a Andalucía, posibilitando de esa manera que los trazados completos de los corredores ferroviarios atlántico y mediterráneo a su paso por la comunidad autónoma puedan estar en obras ya en la presente legislatura.

3. Solicitar al Gobierno de España que los Presupuestos Generales del Estado para 2015 incorporen las partidas necesarias para la modernización del trazado ferroviario Algeciras-Bobadilla, un proyecto imprescindible para la incorporación del Puerto de Algeciras a los corredores ferroviarios intereuropeos, programados por Bruselas como prioritarios en el nuevo Marco Comunitario 2013-2020. En este sentido, cabe recordar que el programa Conectar Europa posibilita la cofinanciación y contiene 5.500 millones de euros para subvencionar proyectos de las redes transeuropeas, lo que permitiría al Ministerio de Fomento presentar el próximo mes de septiembre, mes en el que se abre la primera convocatoria, el proyecto del tramo Algeciras-Bobadilla como tramo integrado en dos corredores prioritarios (el atlántico y el mediterráneo), y que supone un cuello de botella tanto en la entrada como en la salida de mercancías del Puerto de Algeciras.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000234, Proposición no de ley relativa al Plan de Accesibilidad Residencial en las barriadas de Sevilla

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Rechazada por la Comisión de Fomento y Vivienda, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2014

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000237, *Proposición no de ley relativa a la ejecución del Plan de Cooperación Municipal*

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Rechazada por la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2014

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO Y DIPUTADOS INTERVENTORES

9-14/EMMC-000002, Elección de la Vicepresidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de 3 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2014, ha elegido como Vicepresidenta a la Ilma. Sra. Dña. María José Mateos Ortigosa, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Manuel Carmona Jiménez.

Sevilla, 10 de septiembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

GRUPOS PARLAMENTARIOS

9-14/AEA-000078, Contabilidad específica de las subvenciones parlamentarias recibidas por los grupos parlamentarios durante el año 2013

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 3 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 10 de septiembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2014, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.3 del Reglamento de la Cámara, ha acordado ordenar la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contabilidad específica de las subvenciones parlamentarias recibidas por los grupos parlamentarios durante el año 2013.

Sevilla, 10 de septiembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

**G.P. POPULAR ANDALUZ
EJERCICIO 2013**

ACTIVO	
INMOVILIZADO	
20. Inmovilizaciones intangibles	766,89
21. Inmovilizaciones materiales	24.303,47
28. Amortización acumulada	-25.070,36
A) INMOVILIZADO NETO	0,00
44. Deudores	87.867,37
57. Tesorería	778.198,87
B) ACTIVO CIRCULANTE	866.066,24
TOTAL ACTIVO	866.066,24

PASIVO	
FONDOS PROPIOS	
12. Resultados	436.278,38
C) FINANCIACIÓN BÁSICA	436.278,38
41. Acreedores	11.029,10
47. Administraciones públicas	37.630,12
D) PASIVO CIRCULANTE	48.659,22
TOTAL PASIVO	484.937,60
12. RESULTADO DEL EJERCICIO	381.128,64

GASTOS	
SERVICIOS EXTERIORES	
62. Servicios exteriores	247.656,42
GASTOS DE PERSONAL	568.414,50
64. Gastos de personal	568.414,50
APORTACIÓN SEDE REGIONAL	3.615.000,00
65. Aportación a sede regional	3.615.000,00
GASTOS FINANCIEROS	0,00
66. Intereses deudas cuentas corrientes	0,00
PÉRDIDAS/GASTOS EXCEPCIONALES	0,00
67. Gastos excepcionales	0,00
DOTACIÓN PARA AMORTIZACIONES	0,00
68. Dotación amortización	0,00
TOTAL GASTOS	4.431.070,92

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 525

IX LEGISLATURA

22 de septiembre de 2014

INGRESOS	
POR SUBVENCIONES	4.811.549,41
70. Parlamento de Andalucía	4.811.549,41
INGRESOS FINANCIEROS	0,00
76. Intereses cuentas corrientes	0,00
INGRESOS EXCEPCIONALES	650,15
77. Ingresos ejercicios anteriores	650,15
TOTAL INGRESOS	4.812.199,56
RESULTADO	381.128,64

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 525

IX LEGISLATURA

22 de septiembre de 2014

G.P. SOCIALISTA EJERCICIO 2013

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SALDO
	ACTIVO CIRCULANTE	586.213,73
	DEUDORES	497,26
46	Personal	497,26
	TESORERÍA	585.716,47
57	Tesorería	585.716,47
	TOTAL ACTIVO	586.213,73

PASIVO		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SALDO
	PASIVO FIJO	111.315,67
	FONDOS PROPIOS	111.315,67
12	Excedentes positivos de ejercicio	109.070,73
12	EXCEDENTE DEL EJERCICIO POSITIVO	2.244,94
	PASIVO CIRCULANTE	474.898,06
	ACREEDORES COMERCIALES	456.561,67
41	Otros acreedores	456.561,67
	OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	18.336,39
46	Personal	755,32
47	Administraciones Públicas	17.581,07
	TOTAL PASIVO	586.213,73

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SALDO
	GASTOS	4.534.602,40
62	Servicios exteriores	24.582,75
64	Gastos de personal	461.008,30
65	Ayudas monetarias de la entidad	4.048.839,10
66	Gastos financieros	172,25
12	Resultado del ejercicio	2.244,94

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 525

IX LEGISLATURA

22 de septiembre de 2014

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SALDO
	INGRESOS	4.536.847,34
74	Subvenciones oficiales	4.536.708,47
75	Otros ingresos	62,32
77	Ingresos extraordinarios	76,55

**G.P. IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA
EJERCICIO 2013**

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO		
CÓDIGOS CUENTAS ACTIVO	DENOMINACIÓN	SALDO
21	Inmovilizado material	8.000,00
28	Amortización acumulada del inmovilizado	-2.000,00
57	Tesorería	53.251,29
	TOTAL ACTIVO	59.251,29

PASIVO		
CÓDIGOS CUENTAS PASIVO	DENOMINACIÓN	SALDO
55	Otras cuentas no bancarias	3.873,57
41	Acreedores varios	13.074,17
46	Personal	2.368,56
47	Administraciones públicas	39.934,99
	TOTAL PASIVO	59.251,29

EXPLOTACIÓN

GASTOS		
CÓDIGOS CUENTAS GASTOS	DENOMINACIÓN	SALDO
62	Servicios exteriores	452.177,59
63	Tributos	1.096,67
64	Gastos de personal	619.568,30
65	Gastos de la actividad electoral	144.874,01
66	Gastos financieros	323.904,48
68	Dotaciones para amortizaciones	2.000,00
	TOTAL GASTOS	1.543.621,05

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 525

IX LEGISLATURA

22 de septiembre de 2014

INGRESOS		
CÓDIGOS CUENTAS INGRESOS	DENOMINACIÓN	SALDO
74	Ingresos ordinarios de origen público	1.543.621,05
	TOTAL INGRESOS	1.543.621,05
12	RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

9-14/DEC-000003, Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Juan José Martín Arcos

*Aprobado por el Pleno del Parlamento el día 10 de septiembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año
Orden de publicación de 15 de septiembre de 2014*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento, el día 10 de septiembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año, ha aprobado el dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados 9-14/DEC-000003, sobre la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Juan José Martín Arcos.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 15 de septiembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión del Estatuto de los Diputados, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17.2 del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de elevar a V.E. el siguiente

DICTAMEN

Reunida la Comisión el día 10 de septiembre de 2014, ha examinado las declaración presentada por el ilustrísimo señor diputado D. Juan José Martín Arcos, Diputado por la circunscripción de Granada, en la forma exclusivamente liminar que le resulta posible en este momento, por lo que no se excluye la posibilidad de llegar a una solución contraria cuando así proceda, se posean los datos suficientes para ello o llegue la debida información a esta Comisión. Con dicha prevención, y teniendo en cuenta que formalmente nuestra declaración se realiza para surtir efecto inmediatamente después de la plena asunción por el parlamentario de su condición de tal, conforme a lo indicado en el artículo 17.2 del Reglamento del Parlamento, ha adoptado por unanimidad el siguiente

ACUERDO

Primero. Considerar que, según la normativa vigente, de documentación presentada y del conocimiento que en este momento poseen los miembros de la Comisión, no se deduce incompatibilidad alguna en la declaración examinada.

Segundo. En consecuencia, procede proponer al Pleno la declaración de compatibilidad del Ilmo. Sr. Diputado D. Juan José Martín Arcos.

Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, a 10 de septiembre de 2014.

La Vicepresidenta de la Comisión del Estatuto de los Diputados,
ejerciendo la Presidencia por sustitución reglamentaria,
Antonia Jesús Moro Cárdeno.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

9-14/DIP-000002, Promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía del Ilmo. Sr. D. Juan José Martín Arcos

Sesión del Pleno del Parlamento de Andalucía de 10 y 11 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El día 10 de septiembre de 2014, en el transcurso de la sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año, el Ilmo. Sr. D. Juan José Martín Arcos prometió acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 15 de septiembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

9-14/DVOT-000010, Delegación de voto a favor del Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca para el Pleno del Parlamento de Andalucía convocado para los días 10 y 11 de septiembre de 2014, ejercitada por el Excmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello

Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados aprobado por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 10 de septiembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 10 de septiembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año, ha aprobado el dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados en el que se propone al Pleno de la Cámara acordar la efectividad de la delegación de voto ejercitada por el Excmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello a favor del Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca para el Pleno del Parlamento convocado para los días 10 y 11 de septiembre de 2014.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 15 de septiembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión del Estatuto de los Diputados, integrada por los Ilmos. Sres. Dña. Antonia Moro Cárdeno, que ostenta la Presidencia por sustitución reglamentaria, y D. Ignacio García Rodríguez, en sesión celebrada a las 12:15 horas del día de la fecha, ha recibido escrito del Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, Diputado del Parlamento de Andalucía, por la circunscripción de Cádiz, en el que literalmente nos viene a indicar que «por razones de intervención quirúrgica, procedo a efectuar mi derecho a la delegación de voto a favor de D. Rafael Salas Machuca para todas las votaciones que se generen en el Pleno que se celebrará los próximos días 10 y 11 de septiembre de 2014». La Comisión ha procedido a su examen, particularmente el del documento que acompaña, en el que el Hospital Quirón Sagrado Corazón justifica que «permanece ingresado en el centro desde el 1 de septiembre de 2014», y «ha sido sometido a intervención quirúrgica», adoptando acuerdo en los términos que a continuación se transcriben:

«Esta Comisión, conforme a lo previsto en el artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento, procede a emitir el siguiente

DICTAMEN

Que la Comisión del Estatuto de los Diputados, apreciando la realidad de las circunstancias previstas en el Reglamento del Parlamento de Andalucía, propone al Pleno de la Cámara acordar la efectividad de la delegación de voto ejercitada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello en favor de D. Rafael Salas Machuca para la sesión del Pleno a desarrollar los próximos días 10 y 11 de septiembre de 2014».

Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, a 10 de septiembre de 2014.

La Vicepresidenta de la Comisión del Estatuto de los Diputados,
Antonia Jesús Moro Cárdeno.

RÉGIMEN INTERIOR

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

Resolución de 11 de septiembre de 2014, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios de telefonía fija y móvil y de datos en movilidad para el Parlamento de Andalucía y para la Cámara de Cuentas de Andalucía

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal.
- c) Número de expediente: 50/2014.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: servicios.
- b) Descripción del objeto: servicios de telefonía fija y móvil y de datos en movilidad para el Parlamento de Andalucía y para la Cámara de Cuentas de Andalucía.
- c) Lotes (en su caso): no.
- d) CPV (referencia de nomenclatura): 30211300-4: 64210000-1: servicios telefónicos y de transmisión de datos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 170.c) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

4. Presupuesto base de licitación del expediente.

Importe neto: 521.126,00 euros, excluido IVA.

Importe total: 630.562,46 euros, incluido IVA.

5. Formalización del contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 16 de julio de 2014.
- b) Fecha de formalización: 4 de septiembre de 2014.
- c) Contratista: UTE Telefónica de España, S.A.U. y Telefónica móviles España, S.A.U.
- d) Importe de adjudicación. Precios unitarios.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: se considera la más ventajosa de las ofertas admitidas, ya que ha obtenido la mejor valoración de las propuestas presentadas, de conformidad con los criterios de valoración establecidos en los anexos 11 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares, por los motivos que se exponen en el informe técnico de fecha 25 de junio de 2014.

Sevilla, 12 de septiembre de 2014.
El Letrado Mayor-Secretario General,
José Antonio Víboras Jiménez.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

9-14/OAPP-000005, Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos conocidos y tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 de julio y 31 de agosto de 2014

Conocimiento por el Pleno de la Cámara, el día 10 de septiembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento, el día 10 de septiembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el Informe de la Diputación Permanente 9-14/OAPP-000005, sobre los asuntos conocidos y tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 de julio y 31 de agosto de 2014.

Sevilla, 15 de septiembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

INFORME DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOBRE LOS ASUNTOS CONOCIDOS Y TRATADOS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DÍAS 1 DE JULIO Y 31 DE AGOSTO 2014

La Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de la Cámara, da cuenta al Pleno del Parlamento que durante el periodo arriba citado celebró las siguientes sesiones y adoptó los acuerdos que se citan:

1. *En su sesión del día 16 de julio de 2014 acordó:*

- Rechazar la solicitud de convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, a petición de la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro y 27 diputados más del G.P. Popular Andaluz, con el siguiente orden del día: comparecencia del Consejo de Gobierno 9-14/APP-000167, relativa al balance del cumplimiento del compromiso asumido por la Presidenta de la Junta de Andalucía en el Parlamento de Andalucía de «ser implacable en la lucha contra la corrupción», así como de las acciones políticas y jurídicas que se han llevado a cabo en relación a los actuales casos de irregularidades en el uso y gestión indebidos de los fondos públicos en Andalucía (ERE, Invercaria, cursos de formación, UGT-A), así como del resultado del compromiso de recuperación de los mismos (núm. expte. 9-14/OAP-000002).

2. En su sesión del día 23 de julio de 2014 acordó:

- Dar lectura de la Declaración Institucional 9-14/DI-000007, sobre el pueblo palestino, presentada por los GG.PP. Popular Andaluz, Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

- Convalidar el Decreto Ley 9/2014, de 15 de julio, por el que se aprueba el Programa Empleo@30+ (9-14/DL-000009).

- Rechazar la solicitud de convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, a petición de la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro y 27 diputados más del G.P. Popular Andaluz, con el siguiente orden del día: comparecencia del Consejo de Gobierno 9-14/APP-000168, relativa a las incidencias de la aplicación del Plan de Verano 2014 puesto en marcha por la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en los centros sanitarios andaluces y su repercusión en la atención sanitaria que reciben los andaluces (núm. expte. 9-14/OAP-000003).

3. En su sesión del día 28 de agosto de 2014 acordó:

- Convalidar el Decreto Ley 10/2014, de 29 de julio, por el que se conceden suplementos de crédito para atender la reparación de los daños causados por los temporales de lluvia y se establecen normas para la aplicación del Fondo de Contingencia en el año 2014 (9-14/DL-000010).

- Rechazar la solicitud de convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, a petición de la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro y 27 diputados más del G.P. Popular Andaluz, con el siguiente orden del día: comparecencia del Consejo de Gobierno 9-14/APP-000171, a fin de informar sobre las actuaciones políticas y jurídicas que ha realizado el Gobierno andaluz en relación a las irregularidades detectadas en la gestión de los fondos públicos relativos a los cursos de formación concedidos por la Junta de Andalucía; así como de las actuaciones llevadas a cabo para la recuperación de los fondos (núm. expte. 9-14/OAP-000004).

- Rechazar la solicitud de convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, a petición de la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro y 27 diputados más del G.P. Popular Andaluz, con el siguiente orden del día: comparecencia del Consejo de Gobierno 9-14/APP-000172, a fin de informar sobre las consecuencias políticas e institucionales que se derivan del último auto judicial del Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla, en el que se eleva al Tribunal Supremo el caso de las ayudas sociolaborales y a empresas en crisis concedidas por la Junta de Andalucía a través del programa presupuestario 31L en su vinculación con dos expresidentes de la Junta de Andalucía y varios exconsejeros del Gobierno andaluz implicados, y la repercusión que estos hechos tienen sobre el empleo, el buen nombre y la imagen de Andalucía, en aras de la transparencia y del cumplimiento del compromiso de ser implacable con la corrupción asumido por la Presidenta de la Junta de Andalucía (núm. expte. 9-14/OAP-000005).

Sevilla, 1 de septiembre 2014.

El Presidente de la Diputación Permanente,

Manuel Gracia Navarro.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIONES SOBRE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

Resolución de 11 de septiembre de 2014, de la Presidencia del Parlamento de Andalucía, por la que se ordena la publicación de las declaraciones sobre actividades y retribuciones y sobre bienes e intereses de los diputados de la Cámara que durante el mes de julio han sido objeto de presentación o modificación, y que se encuentran inscritas en el Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Presidente del Parlamento de Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de la Cámara, acuerda ordenar la publicación, en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* y en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, del contenido de las declaraciones que durante el mes de julio de 2014 han sido objeto de presentación o modificación, y que se encuentran inscritas en el Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones.

Sevilla, 12 de septiembre de 2014.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,
Manuel Gracia Navarro.

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. IX LEGISLATURA

Fecha elecciones: 25 de marzo de 2012

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS AGUILERA GARCÍA	NOMBRE CLARA EUGENIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL GRANADA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN Pérdida de la condición de Diputada

OTROS INGRESOS Y RETRIBUCIONES CON CARGO AL SECTOR PRIVADO			
Alquiler de vivienda (apartamento)	480 euros/mes		
DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Granada	47.938,19
P	V	Granada	27.298,10
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración)		9.557,52 euros	
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS			Valor (euros)
WOLKSWAGEN PASSAT 140 CV – 2.0 TDI			12.400
- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS			Valor (euros)
Descripción			
Hipoteca Banco Mare Nostrum			87.144,79
Hipoteca Banco Mare Nostrum			80.756,66

En Sevilla, a 1 de julio de 2014

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 525

IX LEGISLATURA

22 de septiembre de 2014

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. IX LEGISLATURA

Fecha elecciones: 25 de marzo de 2012

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS JIMÉNEZ BARRIOS	NOMBRE MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CÁDIZ	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA

No percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN Modificación de circunstancias

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
- CARGOS PÚBLICOS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	
Junta de Andalucía	Consejero de la Presidencia	10/09/2013	
- ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Situación de servicios especiales o equivalente
Diputación Provincial de Cádiz	Encargado de Servicios	1980	Servicios especiales
- INGRESOS Y RETRIBUCIONES CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO (excepción hecha de las del Parlamento de Andalucía)			
Cargo // Entidad, organismo, empresa o sociedad pagadora	Causa que justifica el pago	Cantidad íntegra (por sesión, mensual o anual)	
Consejero de Presidencia. Junta de Andalucía	Nómina	62.800,44 anual	
- CARGOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO O ASEGURADORAS			
Entidad / Sociedad	Cargo	Fecha de nombramiento	Entidad que lo propone o elige
Fundación Unicaja	Patrono	Enero 2007	Unicaja
- ACTIVIDADES PRIVADAS			
Actividad y, en su caso, ingresos íntegros percibidos			
Ejercicio de profesión liberal o, en general, de actividad profesional, artística o empresarial no comprendida en los apartados anteriores. Especifíquese en qué consiste la actividad			
Graduado social (Actualmente sin colegiar y sin ejercicio). Sin ingresos			

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Cádiz	192.331,00
P	V	Cádiz (Herencia 33,33%)	64.505,00
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 525

IX LEGISLATURA

22 de septiembre de 2014

- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 19.700,00 euros	
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
Golf Variant	20.000,00
- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)
Crédito hipotecario Unicaja	38.000,00

En Sevilla, a 3 de julio de 2014

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. IX LEGISLATURA

Fecha elecciones: 25 de marzo de 2012

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS MARTÍN ARCOS	NOMBRE JUAN JOSÉ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL GRANADA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PSOE DE ANDALUCÍA

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como Diputado o Diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN **Adquisición de la condición de Diputado**

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES		
- CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad Ayuntamiento de Pinos Puente	Cargo desempeñado Concejal	Fecha de nombramiento 22-05-2011

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES	
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración)	650,00 euros
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
SEAT EXEO 2.0 TDI-143 cv	11.480,00
- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	Valor (euros)
Descripción	TOTAL: 20.847,36
Santander Consumer Finance (préstamo)	PDTE.: 6.026,50

En Sevilla, a 1 de julio de 2014

